

Bases del I Concurso de Divulgación Científica 2011 Área de Cultura Científica OTRI-UAH

OBJETIVOS:

- 1.- Poner al alcance del público en general los resultados de la investigación que se realiza en la Universidad de Alcalá.
- 2.- Incentivar a los investigadores de la UAH a desarrollar su capacidad divulgadora fuera del ámbito estrictamente académico y especializado.
- 3.- Establecer una red de personas interesadas por el periodismo científico y la divulgación de la investigación en general, para mantener con ellas una relación habitual de colaboración con el Área de Cultura Científica de la OTRI (UCC+i).

Con estos objetivos, se convoca la I Edición del Concurso de Divulgación Científica de la Universidad de Alcalá de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Estructura del concurso

El concurso se estructura en tres modalidades: textos monográficos, noticias y mini-vídeos.

1.1. Premio de textos monográficos.

Se otorgará un premio dotado con 300 € en metálico al mejor texto monográfico divulgativo sobre una investigación realizada en la UAH en los últimos tres años. Su extensión no deberá exceder las 5 páginas, incluyendo las ilustraciones (fuente de texto Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo).

1.2. Premios del concurso de noticias.

Se concederán un máximo de cuatro premios dotados con 150€ cada uno en metálico a noticias divulgativas sobre investigaciones realizadas en la UAH (nuevas líneas de investigación, publicación de artículos en revistas científicas, resultados de actualidad, nuevas patentes, equipos de laboratorios, ...). Su extensión no deberá exceder las 2 páginas, incluyendo una ilustración (fuente de texto Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo).

1.3. Premios del concurso de mini-videos científicos.

Se dará un premio dotado con 300€ a un vídeo científico-divulgativo de no más de cinco minutos de duración sobre investigaciones realizadas en la UAH.

Los participantes podrán optar a concursar en las tres modalidades a la vez y podrán enviar cuantos trabajos deseen.

2. Destinatarios

Podrán presentar trabajos a esta convocatoria el personal docente e investigador en activo de la Universidad de Alcalá, así como beneficiarios de programas oficiales de contratación de doctores, que pertenezcan a un departamento, instituto universitario de investigación, centro de I+D+i o grupo de investigación de la UAH.

En el caso de que el trabajo haya sido realizado por un equipo, la persona que lo presente al certamen debe encuadrarse en una de las situaciones mencionadas en el punto anterior. El resto del equipo pueden ser miembros de la UAH que hayan participado en la investigación (doctores, investigadores contratados, estudiantes de doctorado y PAS implicado activamente en las tareas de I+D).

Si se trata de varios autores, se entenderá que la presentación es conjunta, y la dotación económica del premio será para el conjunto del equipo proponente.

3. Requisitos y plazos

Para participar será necesario entregar la siguiente documentación:

- a) Formulario de solicitud de inscripción (modelo normalizado) en el concurso, indicando con claridad el nombre del autor o autores del trabajo divulgativo presentado, con las correspondientes firmas.
- b) Breve currículum vitae y fotocopia del DNI de cada uno de los autores.
- c) En las modalidades de monográfico y noticias breves, los trabajos deberán presentarse en copia impresa y en soporte digital (CD-ROM o DVD). Si existe material de apoyo (fotografías, gráficos, ilustraciones, ...), se incluirá en el CD-ROM o DVD.

En la modalidad de mini-vídeos, el trabajo se presentará en CD-ROM o DVD.

El **formulario de solicitud** de inscripción y las bases del concurso pueden descargarse en la siguiente dirección:

http://www.uah.es/noticias/documentos/Formulario_divulgacion_cientifica.pdf

Los trabajos se entregarán impresos y en soporte digital, junto con el formulario de inscripción debidamente cumplimentado y firmado. Todo ello se incluirá en un sobre dirigido a la OTRI de la UAH en el que figurará "I Certamen de Divulgación Científica UAH", que deberá entregarse en el Registro General o en cualquiera de los registros periféricos de la Universidad de Alcalá.

El plazo de recepción de los trabajos concluirá el **31 de agosto de 2011** a las 14:00 horas.

4. Criterios y procedimiento de concesión

4.1. Los **criterios de concesión** de premios serán los siguientes:

- Título claro y sugerente, que anime a leer el texto o ver el vídeo.
- Uso de un lenguaje divulgativo: redacción clara, atractiva y rigurosa.
- Calidad ilustrativa de las imágenes.
- Actualidad temática.

4.2. El **jurado** del I Certamen estará compuesto por los siguientes miembros:

- Vicerrectora de Investigación de la UAH, María Luisa Marina Alegre.
- Vicerrector de Innovación y Nuevas Tecnologías, José Antonio Gutiérrez de Mesa.
- Directora de la Oficina de Información Científica de la Comunidad de Madrid, Teresa Barbado Salmerón.
- Directora del Gabinete de Comunicación de la UAH, María Dácil Marín García.
- Coordinadora del Área de Cultura Científica – UCC+i de la OTRI de la UAH, Ruth Parra González.

4.3. El fallo se hará público antes del día 30 de septiembre de 2011 y será inapelable. Se notificará directamente a los ganadores y se publicará en la página web de la UAH.

Los premios podrán declararse desiertos.

5. Publicación de los trabajos

La UAH se reserva el derecho de reproducción total o parcial de las obras que se presenten al certamen en aquellos medios que considere oportunos para su difusión, como el Notiweb del Sistema Madri+D (<http://www.madrimasd.org/>) y la Agencia SINC de la FECYT (<http://www.agenciasinc.es/>). En todos los casos la publicación se realizará bajo el nombre del autor/es del texto, excepto petición contraria del mismo/os.

6. Aceptación de las bases

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de estas bases.

Para cualquier información adicional, contactar con Ruth Parra, teléfono 91.885.51.20, ruth.parra@uah.es